



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

5007

Negociado de Música y Artes Escénicas. Aprobación pliegos programa "Cinema a la Fresca".

La Junta de Gobierno de día 13 de marzo de 2013 acordó lo siguiente:

- 1.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir y ser base para la concesión mediante concurso por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada de la realización del programa Cinema a la Fresca 2013 por un importe de 79.999,52 euros (IVA incluido) con cargo a la consignación de la partida 03.33400.22617 del presupuesto del 2013.
- 2.- Someter a información pública este Pliego por un plazo de 10 días naturales.
- 3.- Trasladar el expediente al Servicio de Contratación para su adjudicación.

El expediente podrá examinarse en las oficinas del negociado de Música y Artes Escénicas, calle de la Almudaina, 7A, 1º, desde el día siguiente a su publicación, de lunes a viernes, en horas de oficinas.

Palma, 14 de marzo de 2013

El jefe de departamento,
Antoni Pol Coll

